



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0063237/2016

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 360/18 (fs. 93/94) y su rectificatoria Resolución Decanal 1428/18 (fs. 96/97; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 88/90 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 5767 (fs. 99/100), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Lic. MARCELA FABIANA RIVAROLA (Leg. 38.077) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Ingeniería en Rehabilitación del Departamento Bioingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a partir del 17 de febrero de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La Lic. Rivarola, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

fv